

**MEMORIA DE LA COMUNIDAD GENERAL DEL
CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA**

EJERCICIO – 2.009

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 74,1 de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad General, se somete a examen de esta Asamblea la memoria de actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio 2.009, de acuerdo con lo que a continuación se expone.

EMBALSE DE SAN SALVADOR

En relación con esta obra concluimos la memoria del ejercicio pasado diciendo que la obra fue licitada con fecha 1 de mayo de 2008, y adjudicada el 26 de noviembre de mismo año, a la U.T.E. a constituir por ACCIONA INFRAESTRUCTURA S.A. y VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.A. El presupuesto de licitación fue de 71.819.617,25 €, I.V.A. incluido. El importe final de la adjudicación fue de 46.208.740,92 €, I.V.A. incluido, lo cual representó una baja del 35,66% sobre el presupuesto de licitación. El plazo ordinario de ejecución se estableció en 39 meses.

Dicho lo anterior creemos que es de interés recordar, dada la vocación recopilatoria y de resumen de esta memoria, que el embalse de San Salvador está enclavado en los términos municipales de Albalate de Cinca, Belver de Cinca y Binaced. La regulación de este embalse beneficiará directamente a toda la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña, tendrá una capacidad de almacenamiento de 133 Hm³ y en él se almacenarán las aguas excedentarias del embalse de Joaquín Costa. Estos excedentes se conducirán por las infraestructuras ya existentes, es decir canal principal hasta “El partidador de Zaidín” y canal de “Zaidín” hasta el partidador de Esplús. Recordemos también que

uno de los objetivos prioritarios del plan de obras del Canal de Aragón y Cataluña, ha sido durante los últimos años, y lo continuará siendo en los próximos, la reparación y reforzamiento de los tramos de estas infraestructuras que van a soportar, cuando entre en servicio el embalse, mayor carga funcional. Así, por ejemplo, se ha abordado la construcción de la llamada “curva de caballos”, situada en el término municipal de la Almunia de San Juan, así como la reparación y revestimiento del canal principal, desde el kilómetro cero hasta “El Partidor de Zaidín”. Idénticas actuaciones se han llevado a cabo o se llevarán a cabo en los próximos ejercicios, en el propio canal de Zaidín, en el cual además, y a través de un sistema denominado de “abordillamiento”, va a ver incrementada sustancialmente su capacidad de transporte.

Como es fácil imaginar todas estas actuaciones están pensadas para conseguir un reforzamiento de estos tramos de infraestructuras, así como un incremento de su capacidad de transporte. Tramos que, como hemos dicho, dentro de unos años, se les va exigir mayor funcionalidad y disponibilidad técnica, ya que durante la campaña de riegos van a continuar cumpliendo la función que hasta ahora cumplían, y además en invierno y primavera va a constituir el elemento de derivación de los sobrantes del embalse de Joaquín Costa, hasta el embalse de San Salvador.

Expuesto lo anterior a modo de resumen, decir también que, tras la adjudicación de la obra, otro paso importante en su ejecución, es el levantamiento del acta de comprobación y de replanteo de la misma. Esta acta se levantó el día 11 de septiembre de 2009, entre la Empresa promotora de la

obra AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO S.A, y la contratista y adjudicataria de la obra ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A.- VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA S.A. U.T.E. El inicio de las obras tuvo lugar el día 14 de septiembre de 2009, es a partir de este momento cuando empieza a computarse el plazo ordinario de ejecución de las mismas, que como ha quedado dicho, se estableció contractualmente en 39 meses.

Tras el acta de replanteo, otro hito fundamental en una obra de esta naturaleza, fue la colocación de la primera piedra del embalse. Este acto tuvo lugar el pasado día 25 de septiembre, patrocinado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Estuvo presidido por el Presidente del Gobierno de Aragón, D. Marcelino Iglesias, acompañado entre otras personalidades y autoridades por el Delegado del Gobierno de Aragón, D. Javier Fernández, el Secretario de Estado de Medio Rural y Aguas, D. Josep Puxeu, El Secretario de Estado de Infraestructuras, D. Víctor Morlán, el Consejero de Agricultura del Gobierno de Aragón, D. Gonzalo Arguilé, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, D. Rafael Romeo, como decimos entre otras muchas personalidades y autoridades.

Al acto asistieron también unos 230 regantes miembros de las juntas de gobierno de las comunidades de regantes, que, invitados por la propia Confederación Hidrográfica del Ebro, fueron los que representaron a todo el colectivo regante. No se pudieron mandar más invitaciones, porque el número de asistentes se limitó por la propia Confederación.

El acto en general tuvo gran brillantez, haciéndose eco del mismo todos los medios de difusión, comarcales y regionales.

Tras el inicio de las obras, éstas han continuado a buen ritmo. En la actualidad se ha retirado la totalidad de la tierra vegetal, se ha concluido con la excavación de los cimientos de la presa, y se está trabajando en la construcción del desagüe de fondo.

Paralelamente se ha constituido la “Comisión de seguimiento de las obras”. Comisión que está formada paritariamente, entre ACUEBRO y la COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA. En principio está previsto que se mantengan reuniones trimestrales a fin de analizar la evolución de la ejecución de las obras y de las posibles incidencias que se puedan presentar.

En próximas memorias nos haremos eco del avance de las obras y de las incidencias que pudiera haber en la ejecución de las mismas.

TUBERÍAS LATERALES

Como ya informábamos en la anterior memoria el total de las tuberías laterales proyectadas en la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña, han sido un total de 13, de las cuales 8 están situadas en la zona aragonesa, y 5 en la zona catalana.

La parte que correspondía ejecutar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la empresa pública TRAGSA, a fecha de redacción de esta memoria ha sido ejecutada al 100%, tanto en la zona aragonesa como en la zona catalana.

En la parte que les corresponde ejecutar a las comunidades de regantes de base beneficiarias, se han ejecutado en la zona aragonesa en un 23%, y en la zona catalana en un 18,50%. Es previsible que a lo largo del ejercicio que acabamos de iniciar se avance en la ejecución del de la parte que les corresponde a las comunidades de regantes de base. Indicar que algunas de estas tuberías, ya están en funcionamiento. Su resultado, según han comentado los propios usuarios, es altamente satisfactorio.

La segunda fase de presurización de la zona regable, vendrá determinada por las balsas de gestión de las tuberías laterales, teniendo en cuenta que el Ministerio ya tiene aprobada la contratación de la asistencia técnica necesaria para la redacción de los proyectos, y las también llamadas “tuberías directas”. La financiación de estos proyectos está previsto que pueda abordarse a través del Plan de Sostenibilidad del Regadío, que actualmente se encuentra en redacción.

En próximas memorias nos haremos eco del avance de estas dos iniciativas, complementarias todas ellas, y que van a permitir presurizar, sin consumo energético, una buena parte de la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña.

ACTUALIZACIÓN DE LA SUPERFICIE REGABLE

Uno de los proyectos más ambiciosos que se ha ejecutado a iniciativa de la COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA, tras el oportuno acuerdo de esta Asamblea General, ha sido la actualización de la superficie regable del Canal de Aragón y Cataluña. Recordemos que ya hace muchos años, se hablaba que uno de los trabajos que quería abordar Confederación Hidrográfica del Ebro, era la de establecer o fijar los nuevos elencos, en los que se determinará con precisión y exactitud la superficie regable del Canal de Aragón y Cataluña. Como todos sabemos este proyecto nunca llegó, ni tan siquiera a iniciarse. En descargo de nuestra Administración hidráulica hay que decir que era un proyecto que requería de una movilización de medios humanos y económicos muy importante.

Tras los oportunos acuerdos de esta Asamblea General, y con la ayuda financiera de las dos Comunidades Autónomas a las que pertenecemos, Aragón y Cataluña, la COMUNIDAD GENERAL, ha podido llevar a cabo la ejecución de este importante proyecto, a través de la Empresa pública SIRASA, el presupuesto total de ejecución del proyecto ha sido de 633.596.82 €, y que ha sido sufragado mediante una aportación del Gobierno de Aragón por importe de 213.248,74 €, la Generalidad de Cataluña ha aportado 166.909.83 €, y la COMUNIDAD GENERAL ha aportado 253.438,25 €. La mayor aportación de la Comunidad Autónoma Aragonesa frente a la Catalana, se debe a la diferencia de superficie que tenemos en una y otra comunidad autónoma, aproximadamente

el 60% de nuestra superficie está en la zona Aragonesa, y el restante 40% en la zona catalana.

La fecha del encargo a SIRASA para la ejecución del proyecto en la zona aragonesa fue el día 10 de septiembre de 2007, y para la zona catalana el 28 de febrero de 2008.

Las directrices esenciales que recibió SIRASA, cuando se le encargó la redacción del proyecto, fue. En primer lugar, que tenía que ceñirse, única y exclusivamente, al perímetro regable que tenemos perfectamente definido. Se han analizado un total de 64.935 parcelas, 40.390 en la zona aragonesa y 24.545 en la zona catalana. En cada una de estas casi 65.000 parcelas, se ha analizado la superficie que tiene de regadío de derecho, la que en su caso puede tener de regadío de hecho, y también en su caso, las zonas susceptibles de ampliarse de regadío. Se han descontado todas aquellas superficies, afectadas por infraestructuras viarias, carreteras, autovías, autopistas, vías de ferrocarril, ave, etc. etc. Las superficies afectadas por infraestructuras de riego, embalses, balsas, canales, acequias, etc. etc. Asimismo, se han descontado igualmente todas aquellas superficies que resultan afectadas por núcleos urbanos, y las zonas urbanísticas recalificadas, tales como poblaciones en general, urbanizaciones, polígonos industriales, etc. etc.

Todo lo anterior nos ha llevado a fijar con precisión el siguiente balance total de superficie.

- Superficie total existente dentro de nuestro perímetro regable. **129.250 Has.**
- Superficie total de las parcelas que actualmente se están regando. **103.344 Has.**
- Superficie susceptible de ampliación de regadío (dentro del perímetro regable). **5.228 Has.**
- Total de superficie regable (parcelas de riego más las susceptibles de ampliación). **108.572 Has.**
- Total superficie a descontar (terrenos no agrícolas, poblaciones, carreteras, polígonos industriales, urbanizaciones etc. etc.). **8.014 Has.**
- Restos no regables, (zonas rocosas, ríos, ocupación embalse de San Salvador). **7.659 Has.**
- Llanos de Alguaire-Almenar y Valcarca. **5.005 Has.**

Concluido el proyecto técnico, queda ahora pendiente la actualización de las nuevas características de nuestro perímetro regable, en Confederación Hidrográfica del Ebro, y la posterior inscripción de la concesión en el libro de registro de aguas, partiendo de la actual superficie concesional y que asciende,

como de todos es sabido, a 104.850 Has. Trámites éstos que ya se han iniciado ante la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Siguiendo en esta misma línea, el trabajo que queda pendiente de realizar, es la detección y actualización, en su caso, de todos los usuarios del Canal de Aragón y Cataluña, diferenciándose aquellos que tiene toma directa en el canal, de aquellos otros, que no la tienen, y que por lo tanto se abastecen de comunidades de regantes de base. Estos de forma directa, o indirecta, según el caso, deben contribuir a sufragar la parte que les corresponda de las tarifas y cánones que liquida anualmente Confederación, y los usuarios con toma directa, el presupuesto de la Comunidad General. En cualquier caso, esta cuestión es una de las que quiere someter a decisión de la Asamblea el Presidente de la Comunidad General.

JORNADA DE SANTA ANA

Hemos de hacer también mención especial en esta memoria, de la V Jornada Técnica, que se celebró como todos los años en la Casa de Administración del Embalse de Santa Ana.

La jornada bajo el título “Aspectos ambientales y el regadío”, tuvo lugar el pasado día 6 de noviembre, asistiendo un total de 40 participantes, que representaban a otras tantas comunidades de regantes y tomas particulares, normalmente secretarios de estas comunidades. Intervinieron como ponentes,

el Presidente de la Comunidad General, los servicios, económicos, técnicos y jurídicos de la casa, y D. Daniel Isidoro, Técnico del CITA.

En la jornada se pudo analizar con detenimiento, y desde las diferentes vertientes que se pueden presentar en la gestión del agua, desde la captación, gestión, distribución, uso, retorno y vertido, del agua que utilizamos en el propio regadío, y en otros usos, y aquellas medidas que legal y reglamentariamente se van a establecer, para mantener el buen estado de las masas de agua cuando éstas pasan a formar parte del dominio público hidráulico.

ACTIVIDADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Como ya viene siendo habitual, en este apartado de la memoria, exponemos de forma resumida la actividad desarrollada por la Junta de Gobierno a lo largo del ejercicio pasado, tanto en lo que se refiere al funcionamiento orgánico de la misma, como a las actividades relacionadas fuera del ámbito de la estructura de la propia Comunidad.

Funcionamiento orgánico de la Comunidad General.

Asambleas Generales, se han celebrado 2, una ordinaria y otra extraordinaria. La Junta de Gobierno se ha reunido en 13 ordinarias y 1 informativa, habitualmente, y sin que ello constituya una regla fija, la Junta de Gobierno se reúne los segundos miércoles de cada mes. Reuniones de la Comisión Permanente 4. Por motivos económicos ha habido 11 reuniones. La Comisión de Obras se ha reunido en 14 ocasiones. La Comisión de Riegos en 19.

La Comisión de Seguimiento de Tarifas 1. Los Censores de Cuentas 4. Otras reuniones 2.

Fuera del propio funcionamiento orgánico de la Comunidad General, se ha asistido a las siguientes reuniones o juntas.

Ante la Administración Hidráulica. Juntas de Gobierno de la Confederación 1. Juntas de Explotación de la Confederación Hidrográfica del Ebro 2. Reuniones con el Presidente de Confederación 6. Con el Comisario de Aguas 3. Pleno de la Comisión de Desembalse 2. Comisión de Desembalse grupo de trabajo B-2. 1. Comisiones de Planificación 4. Otras reuniones 4.

Ante las Federaciones. Federación Nacional de Regantes 7. Federación de Regantes de la Cuenca del Ebro 9.

Otras reuniones. Compañía Hidroeléctrica de los Regantes del Canal de Aragón y Cataluña. Juntas Generales y Consejos de Administración 6. Reuniones tuberías laterales 16. Otras reuniones 18. Jornada técnica de Santa Ana 1. ACUAEBRO 5. TRAGSATEC 2. TRAGSA 4. SEISA 2. SIRASA 6. Instituto Aragonés del Agua 1. Otras 8.

Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 3 visitas. Diputación General de Aragón 6. Generalidad de Cataluña, 6. Otras visitas, Diputaciones y otras Instituciones, 41.

El total de las reuniones y visitas han sido 201. Los días laborables del año han sido 252, lo que nos da un ratio de 0,80 - es decir prácticamente una reunión diaria. Ello nos da la verdadera dimensión de la actividad de la Junta de Gobierno, que, aunque bien es cierto que cuenta con 11 miembros electos, más el representante de los abastecimientos, vertebrados en las diferentes comisiones en las que se desglosa, éstos deben acudir a las convocatorias y reuniones que se les cita, con mucha frecuencia.

CAMPAÑA DE RIEGOS

Expuesto lo anterior, a continuación, pasamos a analizar la campaña de riegos 2009, comentando, al igual que todos los años, los principales datos estadísticos y que en resumen son los siguientes:

La campaña de riegos se inició el día 27 de febrero de 2009, y concluyó el 5 de octubre del mismo año.

Las aportaciones del río Ésera en el año 2009, han sido de 417 Hm³, frente a los 417 que aportó el año anterior, lo cual lo sitúa en el puesto 38 de la serie histórica de los últimos 69 años.

El agua suministrada desde Barasona en el año 2009, ha sido de 386 Hm³, frente a los 378 que se suministraron en 2008. El agua que se suministró desde Santa Ana fue de 169 Hm³ en el año 2009, frente a los 171 que se suministraron en el año anterior. La totalidad del agua suministrada por el Canal de Aragón y Cataluña ha sido de 555 Hm³ frente a los 549 suministrados en el 2008.

La distribución total del volumen suministrado, es decir los 555 Hm³, es la siguiente: Abastecimientos 10 Hm³; Usos industriales 2 Hm³; Riegos 490 Hm³; y otros usuarios 33 Hm³; Pérdidas 20 Hm³. La dotación por Ha. fue de 4.979 m³ por ha. y año, frente a los 4.924 m³ del año anterior.

OBRAS Y CONTRATOS

OBRAS EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR LA COMUNIDAD GENERAL

La Junta de Gobierno, a través de la Comisión de Obras, y según el acuerdo de la Asamblea General Ordinaria del día 7 de febrero de 2009 por el que se aprobaron los presupuestos de la Comunidad General para este ejercicio, ha afrontado la limpieza de las siguientes acequias y tramos del canal principal, mediante la contratación por concurso negociado abierto.

ACEQUIA O CANAL	EUROS
San Sebastián	2.380,15
Valcarca	2.811,94
Ripoll	2.501,70
Esplús	1.815,96
Olriols	6.049,60
La Mola	3.915,16
La Magdalena	2.408,04
Alguaire	2.761,03
Almacellas	877,60
Alpicat	3.827,34
Valmanya	4.717,63
Soses	1.199,07
Monreal	2.847,77
Canal Principal Tramo 1	6.532,74
Canal Principal Tramo 2	3.520,85
Canal Principal Tramo 3	2.160,33
Canal Principal Tramo 4	16.349,46
TOTAL	66.676,36

OBRAS EJECUTADAS POR LA CONFEDERACIÓN

HIDROGRÁFICA DEL EBRO

EN EL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
	Alquiler de vehículos industriales destinados al servicio de guardería de explotación del C.A.C.	23.462,47
	Servicio de limpieza instalaciones del C.A.C.	22.505,32
	Aprovechamiento de caudales del sistema de riegos del Canal de Aragón y Cataluña.	422.767,95
	Impermeabilización mediante gunita en el p.k. 9,00 del Canal de Zaidín.	229.799,99
	Impermeabilización mediante gunita en los pp.kk. 61 y 69 del C.A.C.	227.100,00
	Impermeabilización y tratamiento de juntas en el Acueducto de las Balas del C.A.C.	53.728,56
	Impermeabilización mediante gunita en el p.k. 9,00 de la Acequia de Esplús y en el p.k. 6,00 de la Acequia de Alguaire.	72.000,01
	Actuaciones varias en las acequias de Alpicat, Valmaña, Almacellas, Soses y Monreal.	229.750,00
	Extracción de sedimentos y limpieza de cauces en varios tramos del C.A.C.	57.885,28
	Limpieza, tala, extracción y retirada de árboles, troncos y maleza en un tramo de la Acequia de Valmaña.	24.069,65
	Ejecución de medidas de seguridad en el p.k. 28 del Canal de Zaidín.	29.128,81
	Ejecución de actuaciones varias en las acequias de Alguaire, Desagüe de Alpicat y Alguaire y correspondiente zona de afección en el Canal Principal.	230.100,00
	Recrecido del canal de Zaidín entre los pp.kk. 0,316 y 1,500.	229.800,00
	Acondicionamiento mediante limpieza de varios desagües de la zona regable del C.A.C.	229.250,00
	Acondicionamiento y mejora de desagüe y caminos de servicio del Canal de Zaidín.	229.890,00

	Reparación y limpieza de la parte baja del Desagüe de Coll de Foix.	35.029,73
	Reparaciones en cajero en el CAC, p.k. 22+500 y en camino de servicio de la acequia de Zaidín.	57.992,72
	Reparaciones en el camino de servicio del CAC del p.k. 34+500 al 45+600.	57.999,42
	Reparaciones del cajero en el CAC en pp.kk 7+500 y 8+300.	57.987,55
	Reparación del cajero en el CAC p.k. 20+200.	57.997,30
	Mantenimiento y conservación de los elementos metálicos y de maniobra del C.A.C. TT.MM. VARIOS (HUESCA Y LLEIDA).	69.048,06
	Adquisición y suministro de cemento y arcilla para inyecciones en el Canal de Aragón y Cataluña (HU/ Monzón).	114.000,00
	Modificación nº 1 del proyecto de acondicionamiento del acueducto del nou en el p.k. 54 del C.A.C.	872.636,97
	TOTAL	3.519.929,79

OBRAS EN EL EMBALSE DE JOAQUÍN COSTA

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
	Limpieza de las oficinas y casa de Administración de la CHE en Joaquín Costa.	5.032,50
	MV. Entubado final de la Acequia del Isábena.	51.030,95
	Acondicionamiento de las compuertas Taintor en el aliviadero del Embalse de Barasona.	57.985,15
	Mejora de las instalaciones eléctricas en el Embalse de Joaquín Costa.	44.987,00
	TOTAL	159.035,60

OBRAS EN EL EMBALSE DE SANTA ANA

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
	Impermeabilización del tramo en ovoide en el desagüe de Coll de Foix a su paso por Alfarrás.	91.499,64
	Mejora instalaciones de baja tensión en el embalse de Santa Ana.	89.000,50
	TOTAL	180.500,14

CONTRATOS DE SUMINISTRO

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
	Adquisición y suministro de cemento y arcilla para inyecciones en el Canal de Aragón y Cataluña (HU/ Monzón).	114.000,00
	TOTAL	114.000,00

OBRAS DIRECCIÓN GENERAL DE AGUA

CLAVE	TITULO	PRESUPUESTO
09.259.0350 /2111	PROYECTO DE REPARACIÓN DEL REVESTIMIENTO DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA ENTRE EL PARTIDOR DE ZAIDÍN Y COLL DE FOIX (HU/ TAMARITE DE LITERA).	794.384,75
09.259.356/ 2111	PROYECTO DE REFORMA DEL CANAL DE DESCARGA DEL ALIVIADERO EN CABEZA DEL SIFÓN DE CASTILLONROY DEL CANAL DE ENLACE CON EL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA. T.M. DE CASTILLONROY.	462.665,33
09.259.383/ 2113	PROYECTO MODIFICADO ECONÓMICO Nº 1 DEL DE REPARACIÓN DEL REVESTIMIENTO DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA ENTRE LOS PP.KK. 33,800 Y 35,170. T.M. SAN ESTEBAN DE LITERA (HUESCA)	292.105,70
09.259.385/ 2121	MODIFICACIÓN Nº 1 DEL PROYECTO 12/03 MODIFICADO TÉCNICO Y ECONÓMICO Nº 1 DEL 05/95 DE VARIANTE DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS P.K. 25,804 Y P.K. 26,325. T.M. DE ALMUNIA DE SAN JUAN (HUESCA).	1.516.678,68
09.259.385/ 2A11	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO DE VARIANTE DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LOS P.K. 25,804 Y P.K. 26,325. T.M. DE ALMUNIA DE SAN JUAN (HUESCA).	300.000,00
09.199.002/ 0511	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS PRESAS DE SANTA ANA, JOAQUÍN COSTA, OLIANA, RIALB Y GUIAMETS (HUESCA Y LLEIDA).	266.504,69
09.259.385 / 0611	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE LA VARIANTE DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA COMPRENDIDA ENTRE LOS PP.KK. 25,804 Y 26,325. T.M. ALMUNIA DE SAN JUAN (HUESCA)	86.369,85

09.259.411/ 2111	PROYECTO 05/05 DE MODERNIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS SISTEMA DE COMPUERTAS EN LOS PUNTOS DE REGULACIÓN DEL C.A.C. Y EN LA TOMA DE CABECERA DE LAS ACEQUIAS PRINCIPALES (HUESCA Y LLEIDA).	399.533,62
09.259.427/ 2111	PROYECTO DE REPARACIÓN MEDIANTE INYECCIONES DE ARCILLAMENTO DE VARIOS TRAMOS DEL CANAL DE ARAGÓN Y CATALUÑA (HUESCA-LLEIDA)	556.744,08
09.607.001/ 2111	PROYECTO 07/05 DE OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL C.A.C. MEDIANTE TELECONTROL (HUESCA Y LLEIDA).	990.759,89
09.607.001/ 0611	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL C.A.C. MEDIANTE TELECONTROL (HUESCA Y LLEIDA).	40.385,74
09.258.0027 /2111	DESAGUE TRAMO FINAL DEL CANAL DE ARAGON Y CATALUÑA EN LA ZONA DE ALCARRAS.	807.803,23
	TOTAL	6.513.935,66

CAPITULO DE TARIFAS, CÁNONES Y FINANCIACIÓN COMUNIDAD GENERAL

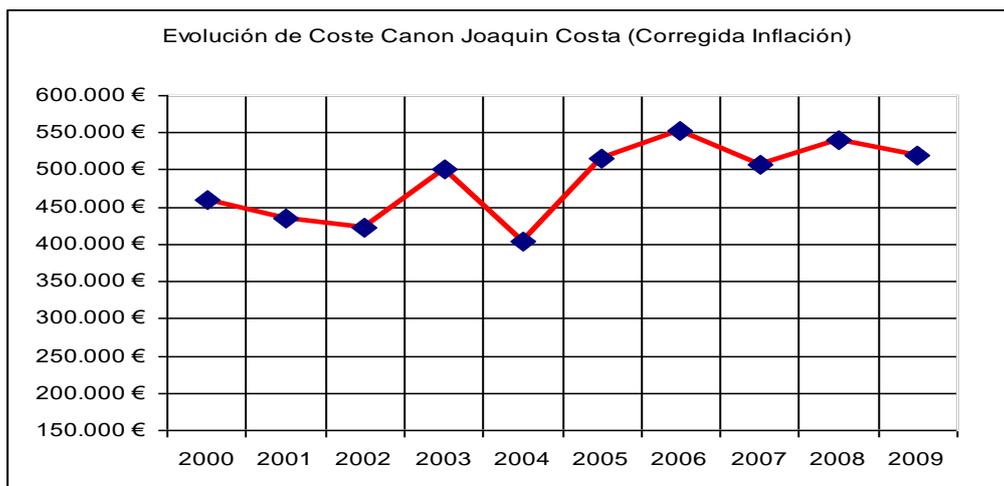
CANON JOAQUIN COSTA (Periodo 2000-2009)

Total €.		% Incremento bruto año anterior	% Inflación % Incremento neto	
Año	Ingresado a C.H.E.		anual	s/año anterior
2000	347.785,72		4,00	
2001	340.911,01	-1,98	2,70	-5,98
2002	340.911,01	0,00	4,00	-2,70
2003	419.571,51	23,07	2,60	19,07
2004	348.307,01	-16,99	3,20	-19,59
2005	458.069,35	31,51	3,7	28,31
2006	509.575,90	11,24	2,7	7,54
2007	480.510,48	-5,70	4,20	-8,40
2008	533.296,16	10,99	1,40	6,79
2009	520.510,53	-2,40		-3,80

Incremento medio del Periodo 5,53

3,17

2,36



CANON SANTA ANA

Periodo (2000-2009)

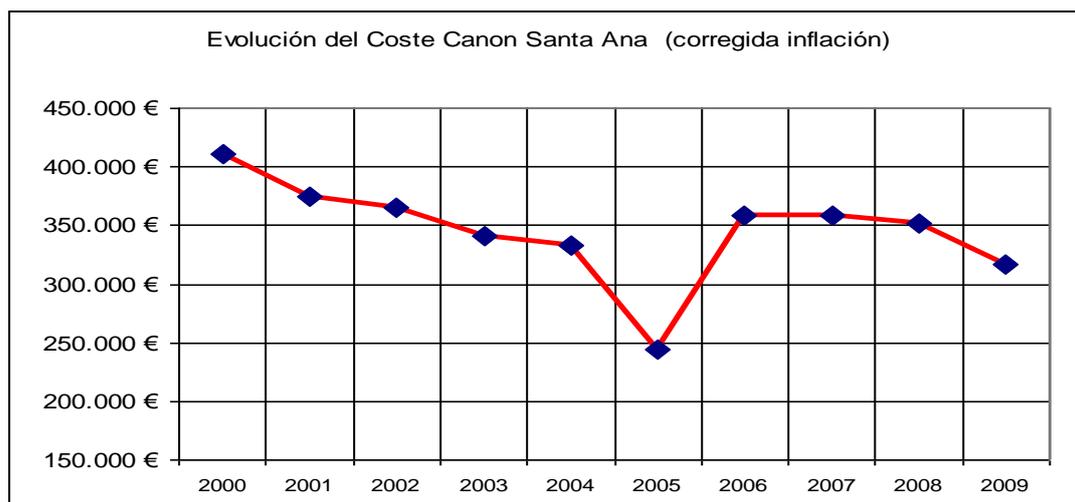
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2000	310.910,34		4,00	
2001	294.535,99	-5,27	2,70	-9,27
2002	294.535,99	0,00	4,00	-2,70
2003	286.030,99	-2,89	2,60	-6,89
2004	286.619,74	0,21	3,20	-2,39
2005	216.790,00	-24,36	3,70	-27,56
2006	330.216,97	52,32	2,70	48,62
2007	339.764,84	2,89	4,20	0,19
2008	347.538,46	2,29	1,4	-1,91
2009	316.755,75	-8,86		-10,26

Incremento medio del Periodo

1,81

3,17

-1,35



TARIFAS CANAL ARAGON Y CATALUÑA

(Periodo 2000-2009)

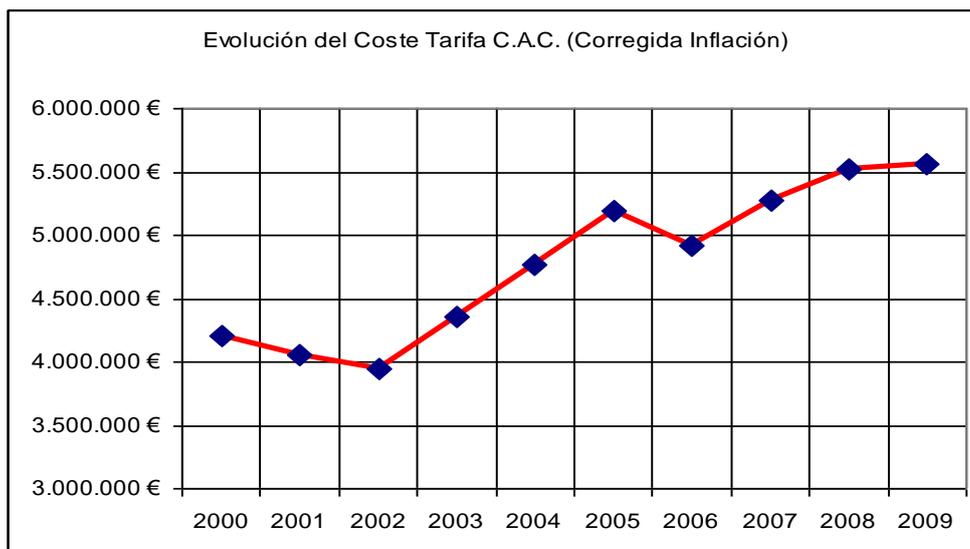
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto s/año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2000	3.178.336,96		4,00	
2001	3.188.005,91	0,30	2,70	-3,70
2002	3.188.005,91	0,00	4,00	-2,70
2003	3.653.391,14	14,60	2,60	10,60
2004	4.099.537,87	12,21	3,20	9,61
2005	4.619.285,28	12,68	3,70	9,48
2006	4.538.026,44	-1,76	2,70	-5,46
2007	4.990.157,61	9,96	4,20	7,26
2008	5.450.686,25	9,23	1,40	5,03
2009	5.563.098,51	2,06		0,66

Incremento medio del Periodo

6,59

3,17

3,42



TOTAL CÁNONES + TARIFAS

(Cantidad Ingresada a CHE)

Periodo 2000-2009

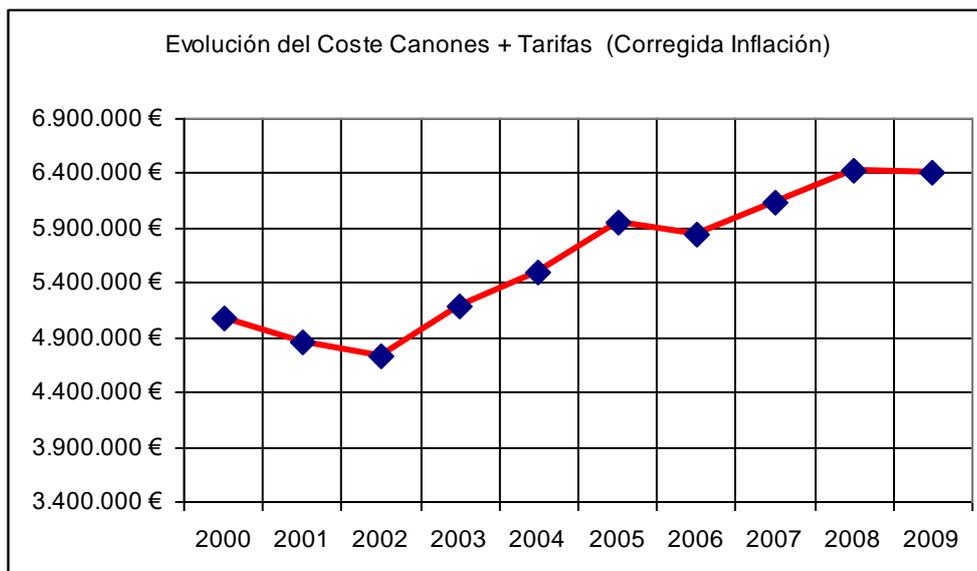
Año	Total € Ingresado a C.H.E.	% Incremento bruto año anterior	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior
2000	3.837.033,01		4,00	
2001	3.823.452,91	-0,35	2,70	-4,35
2002	3.823.453,84	0,00	4,00	-2,70
2003	4.358.993,64	14,01	2,60	10,01
2004	4.734.461,78	8,61	3,20	6,01
2005	5.294.144,63	11,82	3,7	8,62
2006	5.377.819,31	1,58	2,70	-2,12
2007	5.810.819,31	8,04	4,2	5,34
2008	6.331.523,25	8,96	1,40	4,76
2009	6.400.364,79	1,09		-0,31

Incremento medio del Periodo

5,97

3,17

2,81



COSTE TOTAL EN ALTA

(Cánones + Tarifas + Comunidad General)

(Periodo 2000-2009)

Año	CANON J. COSTA	CANON SANTA ANA	TARIFAS	FINANCIACION COM.GENER.	TOTAL CHE+COM GEN	% Ince. bruto s/año anter	% Inflación anual	% Ince. neto s/año anter
2000	347.786	310.910	3.178.337	703.427	4.540.460		4,00	
2001	340.911	294.536	3.188.006	731.188	4.554.641	0,31	2,70	-3,69
2002	340.911	294.536	3.188.006	736.383	4.559.836	0,11	4,00	-2,59
2003	419.572	286.031	3.653.391	780.431	5.139.425	12,71	2,60	8,71
2004	348.307	286.620	4.099.538	817.174	5.551.638	8,02	3,20	5,42
2005	458.069	216.790	4.619.285	898.324	6.192.469	11,54	3,70	8,34
2006	509.576	330.217	4.538.026	955.707	6.333.526	2,28	2,70	-1,42
2007	480.510	339.765	4.990.134	990.139	6.800.549	7,37	4,2	4,67
2008	533.296	347.538	5.450.686	880.255	7.211.775	6,05	1,40	1,85
2009	520.511	316.756	5.563.099	774.678	7.175.043	-0,51		-1,91

Incremento medio del Periodo

5,32

3,17

2,15



RECAUDACIÓN COMUNIDAD GENERAL
AÑO 2009

Canon Joaquín Costa	520.510,53 €
Canon Santa Ana	316.755,75 €
Tarifas C.A.C.	5.563.098,51 €
Total a Abonar a C.H.E.	6.400.364,79 €

2,5 % Comunidad General	160.009,19 €
Gastos ordinarios=0,64304€ los 1000m3. X 484.602.048 m3.	311.618,50 €
Gastos extraordinarios=0,62536€ los 1000 m3. X 484.602.048m3	303.050,74 €
Total Financiación Comunidad General	774.678,43 €

% Total Gastos Ordinarios Comunidad General	60,88%
% Total Gastos de Inversión Comunidad General	39,12%

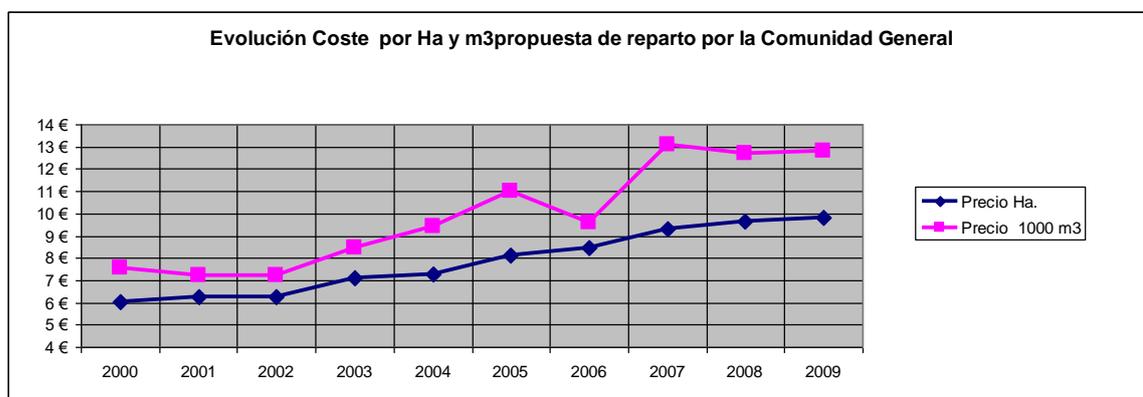
TOTAL INGRESOS COMUNIDAD GENERAL	7.175.043,22 €
---	-----------------------

PROPUESTA REPARTO COMUNIDAD GENERAL

ASIGNACION A LA Ha. Y AL M3 (Cánones + Tarifas + Comunidad General)

Periodo 2.000 - 2.009

Año	Coste por Ha.	% Variación por Ha.	Los 1000 m3	% Variación por 1000 m3	% Inflación anual	% Incremento neto s/año anterior por Ha.	% Incremento neto s/año anterior por 1000m3
2000	6,0402	2,87	7,5667	25,65	4,00	-0,03	22,75
2001	6,2866	4,08	7,2061	-4,77	2,70	0,08	-8,77
Santaliestra	3,0051		0,5529				
2002	6,2866	0,00	7,2061	0,00	4,00	-2,70	-2,70
2003	7,0893	12,77	8,4671	17,50	2,60	8,77	13,50
8,5% CHE	0,5874		0,5938				
2004	7,2678	2,52	9,3977	10,99	3,2	-0,08	8,39
2005	8,1399	12,00	11,0156	17,22	3,7	8,80	14,02
2006	8,4411	3,70	9,6075	-12,78	2,70	0,00	-16,48
2007	9,2852	10,00	13,0874	36,22	4,20	7,30	33,52
2008	9,6751	4,20	12,7232	-2,78	1,40	0,00	-6,98
2009	9,8106	1,40	12,8152	0,72		0,00	-0,68
Increm. medio periodo		5,63	6,92	3,17	2,46	3,76	



Expuesto todo lo anterior, no queremos concluir esta memoria sin subrayar, que los tres grandes proyectos en los que se está trabajando en la actualidad en la Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña, es decir, incremento de la capacidad de regulación, actualización de la superficie regable, y presurización, sin consumo energético, de nuestra zona regable, se encuentran los tres en fase de ejecución, y aunque si bien es cierto, van a precisar de unos años para su conclusión, no es menos cierto, que en todos ellos se está trabajando de una forma decidida e importante, y no hay nada que nos haga pensar que no van a ser una realidad en los próximos años.

Nada más muchas gracias por su atención, esperamos que esta memoria sea merecedora de su aprobación.

